

Carrera 8 No 20 – 70 Piso 1 Oficina de Correspondencia ETB  
Código Postal: 110311  
Conmutador: 242 2000



## **ESTUDIO DE MERCADO**

---

**EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S. A. E.S.P.**

**ESTUDIO DE MERCADO  
PARA CONOCER INFORMACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA UN SISTEMA DE  
MONITOREO INFORMATIVO QUE CUENTE LAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE  
MANERA PERMANENTE Y OPORTUNA, TANTO DE ETB COMO LAS NOTICIAS MAS  
RELEVANTES DE BOGOTA D.C.**

**BOGOTÁ D.C, JUNIO DE 2019**

## ADVERTENCIA

Los presentes requerimientos de solicitud de cotización no constituyen una oferta mercantil para ninguna de las partes y no generan obligación comercial en la etapa precontractual o contractual en cualquiera de sus instancias; adicionalmente, en desarrollo de la lealtad y ética comercial, solicitamos y nos comprometemos a que la información entregada por nosotros y suministrada por cada uno de los interesados se mantenga en estricta confidencialidad.

Se entiende por Estudio de Mercado (RFQ) el procedimiento y/o trámite que permite a ETB revisar la estructura, las características y las tendencias del mercado de bienes y/o servicios, así como identificar los segmentos que representan la mejor opción y/o menor riesgo, conocer nuevos productos y/o servicios, y comprender las diferentes condiciones y/o limitaciones relacionadas con el abastecimiento de bienes y/o servicios, incluido el análisis de precios y/o tendencias de los mismos en el mercado y la evaluación de condiciones de capacidad de los posibles interesados.

De conformidad con el Manual de Contratación de ETB, la realización del presente estudio de mercado no obliga a ETB a iniciar una o varias contrataciones, igualmente, ETB podrá a su entera discreción, terminar el presente trámite de estudio de mercado en cualquier momento, sin que por ello se entienda que deba reconocer a los interesados o participantes en el mismo, cualquier indemnización o algún tipo reconocimiento.

El estudio de mercado no genera compromiso u obligación para ETB con los participantes, pues no corresponde a un proceso de selección; y en desarrollo del mismo se tendrán en cuenta los principios que orientan la contratación ETB.

ETB podrá solicitar a los participantes del RFQ las aclaraciones o informaciones que estime pertinente, a fin de despejar cualquier punto o aspecto dudoso o equivoco de la información suministrada. Con los resultados que se originen con ocasión de este RFQ, eventualmente se podrán desprender uno o varios procesos de selección.

### 1. ACLARACIONES O MODIFICACIONES AL PRESENTE ESTUDIO DE MERCADO

Podrá requerirse aclaraciones o modificaciones respecto del contenido de este documento, mediante solicitud escrita dirigida a la Gerencia de Abastecimiento de ETB, a la cuenta de correo electrónico [sofia.echeverris@etb.com.co](mailto:sofia.echeverris@etb.com.co), dentro del día hábil siguiente a la fecha de publicación en la página Web [www.etb.com.co](http://www.etb.com.co).

### 2. CALENDARIO DE EVENTOS

A continuación, se establecen las fechas de los eventos más relevantes en relación con los presentes RFQ:

- |   |   |                     |
|---|---|---------------------|
| • | Publicación RFQ                                   | 12 de junio de 2019 |
| • | Última fecha para recepción preguntas proveedores | 14 de junio de 2019 |
| • | Última fecha para aclaración de Preguntas ETB     | 17 de junio de 2019 |
| • | Última fecha para la recepción de las propuestas  | 19 de junio de 2019 |

### **3. RESPUESTA**

Para su respuesta, es necesario que tengan en cuenta las condiciones generales de contratación de ETB publicadas en la página web: [www.etb.com.co](http://www.etb.com.co).

ETB espera recibir la respuesta a este documento incluyendo la información técnica y el anexo financiero, por correo electrónico a [safia.echeverris@etb.com.co](mailto:safia.echeverris@etb.com.co), hasta las 3pm de la fecha establecida en el calendario de eventos.

### **4. FORMA DE PAGO**

Para las erogaciones o dineros que ETB deba pagar, el interesado debe tener en cuenta para su cotización que ETB paga los bienes y servicios a los 60 días después de radicar la cuenta de cobro en el equipo de cuentas por pagar.

### **5. PRECIOS**

ETB solicita que los servicios que hacen parte del presente estudio de mercado sean cotizados bajo el sistema de precios fijos, en pesos colombianos y de conformidad con las especificaciones técnicas contenidas en el presente documento incluyendo como parte del precio, todos los recursos, insumos, entregables, impuestos, derechos, tasas y contribuciones de cualquier orden, vigentes en la fecha de presentación de la cotización.

Igualmente, para la estructuración de la propuesta de precios, el interesado debe saber que ETB puede solicitar amparar los siguientes riesgos como mínimo durante la vigencia de ejecución. Estos porcentajes pueden variar según necesidad cuando opte por generar el documento de invitación para contratar: cumplimiento por 20% del valor del contrato; salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales por 5% del valor de los servicios; calidad por 10% del valor del contrato; responsabilidad civil extracontractual por 10% del valor del contrato.

Para la presentación de la respuesta económica a este estudio de mercado, solicitamos al INTERESADO diligenciar los precios en el archivo Excel adjunto a la presente invitación, incluyendo en detalle los ítems separados y el resumen del valor de su propuesta tomando como base que el contrato que pueda suscribirse será a doce (12) meses.

Si dentro de los servicios que presta hay condiciones que ETB espera que ejecute y no las realiza, por favor manifestarlo en la respuesta y aclarar lo que sea pertinente, ya sea informando cómo ejecuta la actividad o cómo supliría la necesidad de ETB.

### **6. CASOS DE ÉXITO**

Para ETB es importante conocer cómo se prestan los servicios en el mercado por lo que puede enviar casos de éxito de temas específicos o de servicios específicos, en los que se pueda visualizar, resultados positivos.

### **7. DESCRIPCION GENERAL**

La EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. en adelante ETB, está interesada en recibir propuesta para contratar el servicio de monitoreo permanente de la información generada respecto a la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB) y al Alcalde Mayor de Bogotá, en los diferentes medios de comunicación locales, regionales, nacionales y eventualmente internacionales, que se convengan, a través de la selección, registro, clasificación, seguimiento, control

07-07.7-F-020-v.5

"Una vez impreso este documento, se considerará **documento no controlado**".

04/06/2019

Pág. 3

y reporte sistemático de divulgación de noticias, para su valoración y análisis necesario de acuerdo con los lineamientos estratégicos para el manejo de medios que contempla ETB en su Plan de Comunicaciones. Todo de conformidad con las condiciones establecidas en los términos de referencia y en el manual de Contratación de ETB, el cual está publicado en la página [www.etb.com.co](http://www.etb.com.co).

## 8. ALCANCE

Con este servicio se pretende el seguimiento permanente y actualizado de la información relevante publicada en diferentes medios de comunicación masivos y especializados (prensa, radio, televisión y medios virtuales con alcance local, regional, nacional e internacional), midiendo el impacto de la información emitida.

El interesado debe garantizar disponibilidad permanente para la prestación de los servicios.

### A. REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS

Los elementos y características generales que se desean para el monitoreo de los medios de comunicación, se describen a continuación

#### ✓ Radio

Deben enviar los audios en MP4 y WMV y el enlace de la noticia en la página web del medio (cuando así se pueda, es decir que el medio subió la información a su portal). El material que resulte del monitoreo deberá ser entregado con el informe mensual, en medio digital. Se deben monitorear todas las emisoras de contenidos que tengan difusión en Bogotá principalmente y las más relevantes a nivel nacional.

#### ✓ Prensa nacional, local y regional (impresa y web)

Formato digital escáner, con enlace (web), de la prensa nacional, regional y local de manera dinámica en el transcurso del día. Incluyendo las editoriales, tengan o no que ver con la Alcaldía o ETB. Se debe entregar con el informe mensual CD con todas las noticias del mes.

#### ✓ Revistas

Formato digital escáner y con enlace a la información de las principales revistas de noticias, opinión y especializadas en economía y telecomunicaciones de manera dinámica. El material resultado del monitoreo deberá ser entregado con el informe mensual, en medio digital, escáner y web de acuerdo con la periodicidad de publicación del medio.

#### ✓ Televisión

Debe ser digital y con enlace a las noticias publicadas en la página web del medio. El material resultado del monitoreo deberá ser entregado con el informe mensual, en medio digital. Monitoreo de los principales canales locales y nacionales. Ocasionalmente se podrán pedir notas divulgadas en canales internacionales extraídas de plataformas digitales,

#### ✓ Página web

Seguimiento a todos los portales de prensa, radio y televisión nacional, local y de los medios internacionales especializados que se convengan. El material resultado del monitoreo deberá ser entregado máximo una hora después de ser publicado por el medio, con el enlace respectivo. Así

**Comentado [SEES1]:** Incluye todas las editoriales diarias de la prensa nacional, local y regional?

mismo se debe entregar en medio digital con el informe mensual consolidado de los demás medios de comunicación

✓ **Redes sociales**

Debe ser digital, segmentado por redes (Facebook, Twitter, Instagram) y con enlace a las noticias publicadas.

**B. REPORTES**

Es deseable que se entreguen los siguientes reportes con el contenido y periodicidad indicados a continuación:

✓ **Archivo digital**

Organizar y alimentar un archivo de las noticias valoradas de medios impresos, radiales, televisivos o digitales, esto con el fin de mantener un histórico. Este informe debe entregarse al finalizar cada mes en medio digital e impreso.

✓ **Alertas al celular**

Se desea un mecanismo que permita enviar al equipo de la Gerencia de Comunicaciones de ETB alertas inmediatas vía WhatsApp, de todas las noticias relacionadas con ETB y las de la Alcaldía de Bogotá, que estén relacionadas con ETB. Así mismo se deberá enviar por este mismo medio, todos los días, entre las 6:30 a.m. y las 7:00 a.m., un reporte sobre los titulares y editoriales que se registren como noticia en los principales diarios del país.

✓ **Reportes al email - alertas**

Se desea el envío, en el transcurso del día y a lista de correos electrónicos que ETB indique, notificaciones de las noticias que mencionen directamente a ETB y a su vocero, el presidente de la compañía; así como las noticias más relevantes del Alcalde Mayor de Bogotá. El reporte se emitirá en las plantillas definidas previamente.

✓ **Informe reporte de medios**

Reporte automático de informes diarios a las 8 a.m. y 4 p.m. Estos informes consolidados deben ser montados por la empresa prestadora del servicio en las plantillas oficiales diseñadas por la Gerencia de Comunicaciones, de acuerdo a los parámetros del Manual de Marca, el cual se adjunta al presente documento.

✓ **Reporte de la mañana**

Envío a las 8 a.m. de un reporte con el barrido por todos los medios de comunicación: radio, prensa, televisión, internet y redes sociales con las principales noticias que se reportan en el país, incluyendo por supuesto noticias de ETB y el Distrito. En este informe también se deben incluir los editoriales de los principales periódicos. Debe montarse en la plantilla respectiva definida.

✓ **Reporte de la tarde**

Envío a las 4 p.m. de un reporte con el barrido por todos los medios comunicación: radio, prensa, televisión, internet y redes sociales con las principales noticias que se reportan en el país, incluyendo por supuesto noticias de ETB y el Distrito. Debe montarse en la plantilla respectiva definida.

✓ **Grabación de programas específicos**

Se podrá solicitar con cuatro (4) horas de antelación la grabación de un programa específico relacionado con el Alcalde Mayor, ETB o el tema que se requiera según coyuntura, el cual debe ser entregado inmediatamente en medio digital y subido al portal que indique ETB.

✓ **Reporte de avisos de publicidad de ETB**

Informar periódicamente, sobre la publicación de avisos publicitarios relacionados con ETB que se divulguen en los diferentes medios de comunicación.

✓ **Redes sociales**

Monitorear las publicaciones realizadas en las diferentes redes sociales para detectar comentarios realizados sobre la compañía, su alta dirección o temas relacionados con la alcaldía de Bogotá D.C.

**C. CRITERIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN**

Para llevar a cabo la búsqueda se dará en los diferentes medios de comunicación considerando los temas asociados así:

- ✓ Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá
- ✓ ETB
- ✓ Alcalde Mayor de Bogotá D.C.
- ✓ Presidente de ETB
- ✓ Jorge Castellanos Rueda
- ✓ Bogotá Distrito Capital

**D. ANÁLISIS**

✓ **Cuantitativo**

El primer día hábil de cada mes, se debe entregar un informe con el análisis y sus correspondientes gráficas, que contenga una valoración de la cantidad de información registrada en los diferentes medios de comunicación, de acuerdo con los criterios de búsqueda establecidos. Este análisis debe incluir: Participación global de medios, participación en cada uno de los medios, inversión total e impacto de la información (positiva, negativa y neutral). El medio de entrega es impreso y digital.

✓ **Cualitativo**

Se debe determinar mensualmente el contexto de notas, el énfasis de la información y diagnosticar su tendencia con el fin de formular estrategias, por lo que se debe escoger cada una de las notas

publicadas o emitidas en medios y realizar un seguimiento al impacto, alcance y medio utilizado, presentando los resultados de los ítems anteriormente mencionados. El medio de entrega es impreso y digital, el primer día hábil

#### **E. EQUIPO DE TRABAJO**

Es deseable contar con un ejecutivo de cuenta 7X24 con el que se pueda acceder a la información personalizada. Así mismo ETB desea contar con un líder para atención los fines de semana (sábados, domingos y festivos) cuya misión será la de facilitar y dar respuesta a los requerimientos de ETB específicos de monitoreo del día, (tales como grabaciones específicas, alertas y demás necesidades del servicio). Para el fin de semana también es deseable el envío de monitoreo a las 8 a.m. y 4 p.m.

**IMPORTANTE:** Si el interesado no presta la totalidad de los servicios, pero puede atender uno o varios de ellos, le agradecemos nos haga saber en la respuesta dicha condición y nos envíe la información detallada de cómo ejecuta los servicios que plantea en su respuesta.

Si dentro de los servicios que presta hay condiciones que ETB espera que ejecute y no las realiza, por favor manifestarlo en la respuesta y aclarar lo que sea pertinente, ya sea informando cómo ejecuta la actividad o cómo supliría la necesidad de ETB.

Para ETB es importante conocer cómo se prestan los servicios en el mercado por lo que puede enviar casos de éxito de temas específicos o de servicios específicos, en los que se pueda visualizar, resultados positivos.

**FIN DEL DOCUMENTO**